HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2020

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 169

Causante:

BLOQUE FRENTE DE TODOS-L C

Objeto:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL H.C.D EXPRESA SU REPUDIO A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESCUCHAS Y ESPIONAJE ILEGAL POR PARTE DE LA AGENCIA FEDERAL DE INTELIGENCIA.-

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Frente de Todos-LC

San Isidro, 26 de Junio 2020

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

Los acontecimientos emanados de las distintas investigaciones por el poder judicial, con respecto a las escuchas telefónicas ilegales por parte de la Agencia Federal de Inteligencia, a diferentes actores de la sociedad argentina, y;

CONSIDERANDO:

Que, las operaciones de la agencia de inteligencia del estado del gobierno de Mauricio Macri están siendo investigadas en doce causas judiciales distintas, dichas operaciones consistían en espiar ilegalmente a detenidos, abogados y familiares, cuya operatoria consistía en reunir material del Servicio Penitenciario Federal lo mandaba a la AFI, que a su vez lo distribuía a programas de periodistas afines al gobierno;

Que, el espionaje al Instituto Patria y al domicilio de Cristina Fernández de Kirchner lo hacía directamente la AFI, que fueron hackeados también desde la agencia de inteligencia los mails de políticos opositores, investigados periodistas que cubrían la cumbre del G-20;

Que, esta mecánica no se aplicó solo a políticos opositores sino también a dirigentes políticos del mismo gobierno de Cambiemos, familiares directos del jefe de estado, además de miembros del poder judicial, religiosos;

Que, el espíritu de las escuchas y el espionaje ilegal para armar causas judiciales y presionar para que los ex funcionarios o empresarios se arrepientan y declaren contra CFK y el peronismo;

Que, es repudiable cualquier tipo de espionaje ilegal que exista al margen de ley;

Que, el espionaje ilegal se trata de prácticas extendidas y sistemáticas, que no deben ser vistas como hechos aislados, sino dañino al sistema democrático;

Por ello el Bloque Frente de Todos-LC propone el tratamiento y sanción del siguiente;

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Frente de Todos-LC

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su repudio a la implementación de escuchas ilegales y espionaje ilegal por parte de la Agencia Federal de Inteligencia.

Artículo 2º: De forma.-

MARCOS CIANNI
CONCEJAL
BLOQUE UNIDAD CIUDADANA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

7

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

29 JUN 2020

Hora 13:45 ..... Carl... H.....

RECIBIDO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE SAN ISIDRO

"2020-Año del General Manuel Belgrano"

Ref.: Expte. N° 169-HCD-2020.-

Visto lo establecido en el Articulo N° 16 Inciso 4° del Reglamento Interno de este Honorable Cuerpo, la Presidencia gira el presente expediente a la Comisión de Interpretacion y Reglamento.-

SAN ISIDRO, 30 de junio de 2020.-

JORGE VILLA FISHER
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

ANDRES G. ROLON
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro